



La Incubadora del Parque Científico, a punto para su próxima inauguración

■ El edificio está prácticamente terminado y este mes comenzará la firma de convenios con las empresas interesadas en el proyecto

R.D.L.

El Parque Científico de la Universidad de Salamanca firmará a lo largo de las próximas semanas los convenios con las empresas interesadas en instalarse en el nuevo edificio de la Incubadora, situado junto al Centro Hispano-Luso de Investigaciones Agrarias, en el enclave "Agrobiotech" del Campus de Villamayor.

Las obras de la Incubadora están prácticamente finalizadas. En el último mes, la apariencia del edificio ha variado considerablemente, ya que se han retirado los andamios que cubrían la fachada, y ahora se está trabajando en el interior, concretamente en la conclusión del cableado, por lo que, según las previsiones, el edificio estará listo para su apertura el próximo verano.

La Incubadora será el segundo espacio en funcionamiento del Parque Científico destinado exclusivamente al desarrollo de empresas destinadas a la innovación —el primero fue el M2— y, según las expectativas de su gerente, José Miguel Sánchez, iniciará su actividad al cien por cien de ocupación, aunque, de momento, prefiere ser prudente y no concretar el nombre de las primeras compañías que se instalarán en la Incubadora hasta que el acuerdo no sea oficial. La Incubadora cuenta con espacio para 6 laboratorios y 10 despachos, además de un laboratorio de usos comunes y otras tres dependencias destinadas al funcionamiento y mantenimiento del edificio del Parque Científico de la Universidad de Salamanca.



La Incubadora del Parque Científico de la Universidad de Salamanca. /BARROSO

Más que un vivero empresarial

La Incubadora del Parque Científico de la Universidad de Salamanca tendrá como objetivo la creación de nuevas empresas de base tecnológica, aportando los recursos y servicios necesarios para facilitar el desarrollo de los negocios en su etapa inicial. Además, la Incubadora irá más allá de las funciones de un vivero de empresas, ya que las compañías no tendrán un periodo máximo de permanencia en este espacio y, además, se promoverá

la simbiosis entre el Parque y la Universidad para favorecer la retroalimentación de conocimiento e innovación. Tras su maduración en la Incubadora, las empresas podrán pasar al edificio M3 —ahora en obras— para consolidarse contando con los mismos servicios que le ayudaron en su desarrollo. La Incubadora se pondrá en marcha gracias a una inversión de 1,5 millones del Ministerio de Ciencia e Innovación.